



El Estalado de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

26 de noviembre de 1908

Núm. 566

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

Á TODOS LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE GERONA

Por estimarlo un deber para con esta provincia á la que, por haber nacido en ella, por haber visto transcurrir mi vida en uno de sus más importantes pueblos, por haberla recorrido muy amenudo cosechando en todas partes benévolas atenciones y valiosas y sinceras amistades, y por tener aquí mis mas caros afectos y todos mis intereses, tanto amo, y para con vosotros en general á los que tan reconocido estoy por las distinciones que constantemente me habeis prodigado; por estimarlo un deber, repito, por lo apuntado y por otra porción de motivos que harían demasiado largo este escrito, he decidido presentar mi candidatura á senador en la vacante que, por falta de condiciones legales de quien elegisteis últimamente, se ha de cubrir en la elección parcial señalada para el día 6 del próximo mes.

Para mi decisión no han habido requerimientos de la amistad, ni añoranzas de una representación que por benevolencia vuestra he ostentado durante varios años, ni siquiera excitaciones de amor propio; no ha habido más, os lo fio, que una consulta á mi conciencia que la ha evacuado diciéndome que había de presentar mi candidatura para, si la quereis hacer triunfar, tener un título oficial que me dé autoridad y fuerza para recabar de los poderes públicos algo de lo mucho que necesita y tiene derecho á que le den nuestra querida provincia.

No os he de recordar, estimados comprovincianos, mi comportamiento como diputado á cortes y como senador por esta provincia mientras me he visto honrado con estas investiduras que me otorgais, todos lo teneis bien presente,

y si os deteneis á hacer un examen del mismo reconocereis sin duda que fué el de quien pretende cumplir bien su misión, porque encontrareis que durante aquel tiempo hice por la provincia, y en favor vuestro en general, cuanto estuvo en mi mano, cuanto permitieron mis fuerzas, y ello me dejó la satisfacción del deber cumplido. Tampoco os he de hacer memoria de todos mis esfuerzos y trabajos en pró de Gerona desde que no ostentó vuestra representación oficial; tambien los debeis tener presentes (y de algunos ha hecho mérito este periódico) y con seguridad reconocéis que he hecho empleo de mis relaciones políticas y de mis amistades particulares con hombres políticos de todos los campos, porque en todos ellos me cabe la suerte de tenerlas, para pedir concesiones que favoreciesen los intereses morales y materiales de la provincia.

Pues bien, para recabar para vosotros con vuestra representación oficial, en vez de pedir sin ella, es para lo que presento mi candidatura á senador; este es el único móvil de mi decisión.

Si en anteriores ocasiones con menos méritos que ahora, si bien siempre con muy escasos, me hicisteis el honor de elegirme en brillantísimas y enorgullecadoras votaciones, ¿querreis hacerlo en la presente, para darme esta autoridad y este título que deseo tan solo para emplearlos en favor vuestro?

El día de la elección responderán por vosotros á esta pregunta los señores compromisarios que habeis designado; á ellos me entrego y me confío, y, elijanme ó no, tendrán ellos y vosotros un amigo leal, sin envanecimientos de triunfo ni resquemores de derrota, y la provincia entera, mi querida provincia de Gerona, seguirá teniendo un servidor decidido y constante,

que empleará como hasta aquí con el mayor celo y desinterés lo poco que pueda y valga en favor suyo en
Jaime Roure y Prats.

Llagostera 22 noviembre de 1908.

DE PRESUPUESTOS PROVINCIAL Y MUNICIPAL

(Continuación)

Como continuación á lo que hemos copiado de nuestro colega *Guía del Contribuyente*, publicamos el siguiente estado de los tipos á que ha girado el reparto provincial desde el año 1890 al actual de gracia... *solidaria* de 1908, y el á que girará en el próximo de 1909, según acuerdo y presupuesto de la diputación regeneradora que *está haciendo la felicidad* de la provincia, estado que puede servir á los pueblos que han de resultar *favorecidos* con la *excelente* administración *solidaria* de terrible lección, y á los que algun día creyeron en las palabras de embaucadores electorales de tremendo desengaño:

Año	Presidencia	Tipo del repartimiento sobre cuotas de contribuciones y consumos
1890-91	Monsalvatje	12' por ciento
1891-92	Camps	12' » »
1892-93	id.	11'28' » »
1893-94	Rigau	11'30' » »
1894-95	Roure	11'30' » »
1895-96	id.	13'30' » »
1896-97	Bassols	13'41' » »
1897-98	id.	13' » »
1898-99	id.	14'50' » »
1900	id.	15' » »
1901	Noguera	14'50' » »
1902	id.	15' » »
1903	Puig	15' » »
1904	id.	15' » »
1905	id.	15' » »
1906	id.	15' » »
1907	Riu	15' » »
1908	Riu	15' » »
1909	Riu	17' » »

La elocuencia de las cifras del estado precedente nos ahorran toda explicación y todo comentario; ya los harán, y bien amargos, los pueblos de la provincia de Gerona, para los cuales será mucho más expresivo y convincente ese 2 por ciento con que verán recargados sus ya irresistibles presupuestos, que cuanto nosotros añádiésemos, y, sobre todo, que cuanto les diga ahora en reclamo electoral y con la vana pretensión de explicar este terrible castigo nacido de la desastrosa gestión de él y de los suyos, desde su órgano *El Autonomista*, el solidario presidente de la diputación.

(Continuará)

LOS ÚLTIMOS TEMPORALES

Después de cerrada la edición anterior, fueron llegando á nuestra redacción nue-

vas noticias y detalles de los efectos del temporal de aguas desencadenado la pasada semana sobre una importante parte de nuestra provincia, y si alguna de ellas rectificaba en algo lo por nosotros adelantado, era, por desgracia, para dar más gravedad á los sucesos.

A continuación apuntamos lo que entendimos más remarcable de cuantas noticias hemos recojido.

En la capital.—Se ha podido comprobar que lo más importante de los efectos del temporal en esta ciudad, fué la intranquilidad del vecindario en la noche del lunes al martes, y los perjuicios que sufrieron los vecinos de las casas lindantes con el Onyar, que, por fortuna, no fueron de gravedad. Con los esfuerzos de los respectivos vecinos, auxiliados en algunos casos por bombas de mano, se desaguaron los sótanos y habitaciones bajas, reanudándose en ellas la vida normal desde el miércoles. Los daños causados por las aguas en los huertos y campos limítrofes á los rios, son de más difícil reparación, pero van reparándose como pueden los respectivos cultivadores.

Por la alcaldía y por el ayuntamiento nada se ha hecho todavía que signifique reparación de los daños públicos, ni previsión para futuras avenidas.

En Palamós.—Son más desconsoladoras, si cabe, que las que adelantamos, las noticias que posteriormente hemos recibido de esta hermosa é infortunada villa que ha de guardar por muchos años tristísimo recuerdo del día 16 de noviembre de 1908, ya que perdió en él preciosas vidas y vió sumir en la miseria á centenares de familias que quedaron sin ajuar.

Las rieras Aubí y Calonge llevaron endicho día á Palamós las aguas de Palafrugell, Fitor, Vall-llobrega y Calonge, en cantidad tan enorme, que, desbordadas de sus cauces, convirtiéronse en un lago de más de un kilómetro de extensión y de cerca de dos metros de altura, inundando la parte baja de San Juan de Palamós; derribando paredes y destruyendo cuanto hacia resistencia á su impetuosa corriente. Así se explica que unas doscientas casas se viesan anegadas y destruidos sus muebles; que se perdiesen todas las cosechas de las huertas; que los grandes almacenes de granos de los señores Matas hermanos, el edificio de La Cooperativa de Consumo, el depósito de corcho del señor Montaner (cuyas pacas, pesando en junto más de 2.000.000 de kilogramos, flotaban en el agua como débiles plumas en el aire), las fábricas de Moré y Sans, de Palet y de Berthon y Delibes, y otros edificios, sufriesen daños de consideración; que la estación del tranvía á vapor de Flassá á Palamós quedase hecha un montón de ruinas con el material móvil allí existente; y que un cinematógrafo y la caseta de la Sociedad de Salvamento de Naufragos desapareciesen con el material que tenían en aquellos momentos. Un cálculo prudencial hace ascender los daños materiales á la cifra de un millón de pesetas, de las que corresponde cerca de una quinta parte á la compañía del tranvía.

Pero con ser todo esto muy de sentir, lo son mucho más las desgracias personales registradas, de las que ya dimos cuenta en nuestra pasada edición, aunque no bien exacta por las dificultades de información

de una catástrofe recientemente ocurrida.

Del barrio bajo del antiguo pueblo de San Juan de Palamós, completamente anegado, como hemos dicho, llegaron á Palamós voces demandando auxilio, y allí fueron á prestárselo inmediatamente arrojados vecinos, embarcados en lanchas y provistos de hachas de viento, pues se carecía de todo otro alumbrado, cuerdas y otros útiles, rivalizando todos en buena voluntad y realizando numerosos salvamentos.

El ayudante de marina de Palamós, alferez de navío don Julio Gonzalez Hontoria, que estaba en posesión de su cargo desde el mes de julio último y gozaba de las simpatías de todos los palamosenses, se hallaba en cama enfermo al ocurrir la catástrofe, y al tener noticia de su magnitud se levantó, y, desoyendo los requerimientos de su amante y joven esposa unida á él hacia un año, puso en salvo á ella y al fruto de su matrimonio, tierna criatura de unos dos meses, y se lanzó á lo que, teniendo elevadísimo concepto del mismo, dijo era el cumplimiento de su deber, ó sea á cooperar en los trabajos de salvamento. Con denuedo y altruismo jamás bastante ponderados puso en salvo á varias personas, y cuando conducía en su barca á punto seguro á una anciana llamada Isabel Gon y al nietecito de la misma, José Margarit, chocó la embarcación y se hundió con el intrépido marino, la anciana y el niño, sin que pudiesen ser salvados apesar de los esfuerzos que para ello se hicieron. El malogrado señor Gonzalez Hontoria murió luchando desesperadamente y al cojer un cabo de cuerda que se le tiró pero que no pudo sostener con fuerza por hallarse extenuado por la fiebre y la fatiga. Desapareció como sus compañeros de infortunio hacia el mar, llevado por las aguas, y pronunciando, como últimas de su vida sacrificada tan generosamente en bien de sus semejantes, las palabras «no puedo más». La heroica muerte de su ayudante de marina dejó consternada á la villa de Palamós, que la llora sinceramente porque ha perdido de manera tan trágica á un cumplido caballero, celoso funcionario público y leal amigo, todo corazón, como dejó sobradamente probado. La aflijida viuda del señor Gonzalez Hontoria ha recibido la demostración del pesar que embarga á todos los palamosenses, que quieren perpetuar de un modo ostensible la memoria de su héroe. Su Magstad el rey, que en el «Giralda» había tenido á sus órdenes al intrépido marino, en cuanto se enteró de su muerte mandó á su secretario particular á dar el pésame á la familia del difunto que reside en la corte y dirigió á Palamós el siguiente telegrama: «Profundamente conmovido dolorosísima pérdida brillante oficial nuestra marina Julio Gonzalez Hontoria tan heroicamente acaba sucumbir, me apresuro á enviarle expresión de mi más sincero pésame y el de la reina que agradeceré trasmita infortunada viuda y hermano con sentimientos de viva simpatía.—Alfonso». Descanse en paz el héroe y halle su desgracia viuda los lenitivos de que ha menester su acerbo dolor y que le desea la redacción de HERALDO DE GERONA.

El ayuntamiento de Palamós, citado siempre muy justamente como modelo, y que goza del aprecio, de la confianza y del respeto de todo el pueblo, ha estado también esta vez á la altura de las circunstancias y por aquel aprecio, aquella confianza y aquel respeto merecidos se ha visto secundado noblemente por el vecindario, lo mismo en los momentos del peligro que en los de las posibles reparaciones. La subscripción abierta por la corporación municipal en metálico, en ropas y en comestibles, dá resultado, y con ella y lo que el ayuntamiento puede dar se reparten bonos y se atiende á lo más perentorio. Pero como el esfuerzo particular ni el municipal han de bastar, es preciso que la comarca, la provincia, la nación entera, y en primer término el Estado, acudan en auxilio de los infortunados palamosenses. El gobernador de la provincia estuvo acompañado del ingeniero jefe de obras públicas de la misma en Palamós, después de la catástrofe, pero su visita hubo de limitarse á una inspección ocular y á una información personal de las desgracias, porque agotado el fondo oficial para atender á calamidades públicas, no pudo de momento llevar socorro alguno.

En San Feliu de Guixols.—También esta

ciudad conservará triste memoria de la fecha del lunes de la pasada semana, porque también en ella causaron las aguas desgracias personales y pérdidas materiales de importancia.

Durante el día el temporal se desarrolló en el mar, obligando á reforzar sus amarras á los barcos que estaban descargando en aquel puerto y á levar anclas á un vapor inglés; no ocurriendo desgracias por seguir reinando el levante. La lluvia que con gran intensidad y casi sin interrupción cayó todo el día en la comarca, ya hizo presagiar una noche de luto á San Feliu; á las 22, próximamente, empezó el agua de las rieras Mascanada, San Amancio y Tueda á salirse de su cauce y á inundar la parte baja de la población sembrando el pánico y el peligro; al poco rato estaban convertidas en torrentes las calles de May, Especieros, Pelota, Bolta, y otras y el barrio de Barceloneta y se vino abajo el muro de contención de la riera, quedando inundadas las fábricas de gas y electricidad y á oscuras la ciudad, lo que aumentó las angustias.

La desgracia personal ocurrió, como digimos en el pasado número, al derrumbarse una casa de la calle de la Riera, que cogió entre los escombros al infeliz niño Alberto Ferrer, que estaba durmiendo, no sucediendo lo mismo á una anciana que había en casa, por un verdadero milagro.

Los daños materiales, que se hacen ascender á medio millón de pesetas, y en los que lleva la mayor parte el municipio, consisten principalmente en el derrumbamiento total de la citada casa y parcial de otra vecina, en la destrucción de los puentes del Paseo, de la carretera de Palamós y de la calle de Lillifonso, en la completa inundación de varios campos, huertas y paseos, y en otras averías más ó menos importantes, así como en la desaparición ó inutilización de muchos muebles y enseres del vecindario, especialmente del citado barrio de pescadores de Barceloneta.

Las autoridades, la guardia civil, los individuos de la Cruz Roja, la guardia municipal, los serenos, las brigadas y los vecinos todos, rivalizaron en prestar auxilios, y la parte más acomodada del vecindario ha acudido después á subvenir las mas perentorias necesidades de los damnificados.

También, con igual misión que en Palamós, estuvo en San Feliu el gobernador y también es de justicia que se acuda por el gobierno, por las entidades y por los particulares, al remedio de tanto infortunio.

En San Juan de Palamós.—Los estragos de la inundación han sido en este pueblo muy importantes, como ya se desprende de lo que hemos relatado al hablar de Palamós.

En La Bisbal.—Aunque las aguas desbordadas del río Daró y de la riera Raig, alcanzaron en la última bastante más altura que en la penúltima inundación, anegando varias casas de las calles del Puente y de Gerona, y convirtiendo en torrentes algunas vías, no hay que lamentar, afortunadamente, en esta ciudad, desgracia personal alguna, debido sin duda á que el vecindario, escarmentado, vivía prevenido.

Si bien los campos han quedado en deplorable estado con lodo y arena donde había hermosas plantaciones, si bien ha habido la destrucción de muebles y enseres de alguna casa, si bien la carretera y varias calles han quedado intransitables y si bien ha venido abajo alguna pared, los daños que ha experimentado La Bisbal no son de la magnitud que se temió al comienzo de la inundación, y de la de los sufridos por Palamós y San Feliu de Guixols.

Las autoridades, dependientes del municipio, guardia civil, individuos del somaten y el vecindario en general prestaron muy buenos auxilios de salvamento.

Con la última inundación se ha patentizado una vez más la necesidad del encauzamiento del Daró y el abandono en que se permite tener al gobierno asunto tan capital para una importante comarca.

En Fonteta.—En este pueblo hizo también estragos materiales el agua y, lo que es más doloroso, ocasionó la muerte de Alberta Llinás Gironés, de 23 años de edad, hija de Miguel Llenas, habitante de la casa conocida por *can Sabaté*. Estaba la Alberta ausente de su domicilio cuando oyó voces de su padre que demandaba socorro porque había visto súbitamente inundada su vivienda, corrió enseguida á su casa, empujó la puerta de entrada que cedió á su

fuerza y vió á su padre que, montado en un carro, se ponía á salvo de la corriente, pero esta más potente que ella volvió á cerrar las puertas con ímpetu, y, cojiéndola entre las mismas recibió tales contusiones que de ellas murió. La desgracia ha causado gran sentimiento en Fonteta por las circunstancias en que ocurrió, por la víctima y por tratarse de una familia muy infortunada que ve hace años imposibilitada en cama á la esposa del Llenas.

En Palafrugell.—Palafrugell vió caer la pasada semana grandes aguaceros, pero como por el desnivel de la población las aguas podían escurrirse hacia fuera de la misma, salvo por algun punto obstruido ó de algun punto bajo, no registró daños de gravedad, limitándose los recibidos al derribo de algunas paredes de cerca, á quedar muy mal parado el piso de algunas calles y á la inundación de varias casas.

No puede decirse, por desgracia, lo mismo, de los vecindarios de Calella, Llafranch y Tamariu, cuyos habitantes se habían puesto á la defensiva del mar retirando de él las embarcaciones y corrieron gran peligro de las aguas que procedentes de tierra llegaban á ellos en imponentes torrentes, arrastrando cuanto se oponía á su paso, como tierras, vallas, paredes de cerca, árboles, y, en Tamariu, hasta una palanca, cuyos pilares arrancaron desde sus cimientos situados á más de un metro de profundidad, un terraplén de más de tres metros, una barca del *bou* y dos casas de la parte norte de la playa. Estos barrios han quedado verdaderamente castigados y debe también acudir en socorro de ellos.

En Pals.—Ya dijimos que gran parte de aquel término municipal había quedado convertido en inmenso lago. No hubo, por fortuna, que registrar ninguna desgracia personal, pero los daños materiales sufridos, sobre todo por la agricultura, han sido grandes.

En Vall-llobrega.—Aquí han causado grandes destrozos las aguas; el más importante es el del *pont Blau*, 112 de la línea del tranvia de Flassá á Palamós, junto al kilómetro 42 de la carretera. El convoy descendente de la tarde del lunes que ya circulaba con grandes trabajos y especiales precauciones hábilmente ordenadas por el celoso jefe de la estación de Palafrugell señor Sabat é inteligentemente seguidas por el maquinista que lo conducía, al llegar al citado puente hubo de detenerse porque dicho maquinista notó cierto movimiento del mismo; ordenó enseguida y con apremios al pasaje que se apease, y apenas se había acabado de realizar esta operación cuando los estribos del puente cedían á la fuerza de las aguas y se derrumbaba la mitad del primer arco arrastrando la máquina y el coche inmediato, que cayeron con gran estrépito, quedando en la vía los demás vagones que estaban fuertemente frenados. La pericia y sangre fría del maquinista evitaron un día de inmenso luto, pues todos los pasajeros y empleados que iban en el tren se salvaron de una muerte segura. El accidente ha causado importantísimo daño material á la compañía del tranvia, pues la máquina derrumbada quedó en el fondo del torrente cubierta por gran cantidad de tierras.

En Castillo de Aro.—Como en Vall-llobrega lo más castigado ha sido la línea férrea, de la que se llevaron las aguas más de 300 metros de terraplén.

En Calonge.—Son de consideración los daños materiales que con motivo de la última inundación ha experimentado Calonge, ya víctima de la anterior. Todos los campos vecinos á la riera han quedado sin plantaciones y hasta sin tierras de cultivo; del kilómetro 2 de la carretera de Calonge á La Bisbal se llevaron las aguas una extensión de más de 150 metros; una casa y un jardín de la calle de Pi y Margall quedaron en ruinas; muchas paredes vinieron abajo y etc., etc., para no enumerar más destrozos.

En Corsá.—Hubo gran alarma el día de la inundación ante el inminente peligro de que se desbordase la riera que pasa cercana á la plaza del pueblo, pero afortunadamente no fué así, y solo se registró la inundación de los bajos de algunas casas que á prevención habían sido desalojadas. El alcalde don Miguel Martí tomó acertadas medidas de precaución y dirigió los trabajos de salvamento de ganados y muebles que llevaron á cabo los vecinos. Aquí, en el

molino de la Torre, fué detenido por la inundación el juez de primera instancia del partido, don Juan Amat, que aquel día se dirigía á La Bisbal.

En Tossa.—Se desbordó en esta villa la riera inundando las primeras casas del paseo y llegando el agua hasta la plaza, causando destrozos en todas partes. Las barcas que por precaución habían sacado los pescadores de la playa fueron arrastradas por la corriente de la riera, perdiéndose algunas. La circunstancia de haber hallado salida dicha corriente por la playa, evitó mayores desgracias.

En Castelló de Ampurias.—No se recuerda en Castelló inundación de más importancia y consecuencias que la del 16. Los ríos Muga y Manol se desbordaron inundando los barrios bajos y la mitad de aquel término municipal, cuyas cosechas quedaron completamente perdidas. Los daños materiales causados en la villa y en los campos son de gran consideración. Se hacen cumplidos elogios del alcalde don Pedro Plana que acudió á los sitios de mayor peligro dictando oportunas medidas de salvamento ó de precaución.

Aunque no poseemos detalles de más poblaciones, sabemos que los últimos temporales han causado perjuicios más ó menos importantes en varios otros, y, en general, en las enclavadas en las comarcas del Alto y del Bajo Ampurdan. En casi todos ellos las cosechas se han perdido, los campos están convertidos en grandes arenas, los caminos están destruidos y la miseria se presenta amenazadora para el invierno.

Las comunicaciones, casi nulas en la mayor parte de la provincia durante el lunes y el martes de la pasada semana, comenzaron á reanudarse, más ó menos defectuosamente, desde el miércoles, y ayer no eran regulares todavía en muchos puntos, especialmente en la línea de San Feliu de Guixols-Gerona. En la de Flassá-Palamós es probable que tenga que estar interrumpida la comunicación por bastante tiempo.

Los correos han circulado, aunque con apuros, merced al celo del digno administrador principal de correos de la provincia, y al de los administradores subalternos de las poblaciones inundadas, secundados por el activo personal á sus órdenes auxiliados por los vecindarios. El servicio entre Palamós, las poblaciones intermedias de la línea y la capital, se hace en carruaje.

Ante desgracia tan inmensa como sufre la provincia de Gerona, ¿que cabe comentar? Los lamentos son irresistibles, pero, como no resultan prácticos, nos abstendremos de formularlos; las excitaciones serán patrióticas, pero no son eficaces; esperemos, pues, que los llamados á recabar del gobierno lo que el gobierno nos debe otorgar ante tal trance, lo hagan por espíritu de deber y lo hagan de forma eficaz, y, entre tanto auxiliémoslos caritativamente unos á otros: los que mas puedan den á los que más necesiten.

NOTICIAS

Reunión de companys puede llamarse á la sesión de segunda convocatoria celebrada el pasado viernes por seis concejales y el alcalde de Gerona; pero, apesar de estar tan poco concurrida, y ser de tan poca duración, no dejó la ciudad de reportar de ella el daño semanal correspondiente, en forma de un millar de pesetas de cuentas aprobadas en barbecho.

Lo demás se redujo á darse por enterados de la recaudación de consumos durante el mes de octubre (tarde se enteran!), á pasar una instancia en que se pide algo á la comisión correspondiente (que deberá informar según sean los que la instancia apadrinen, no según lo justo y razonable de la petición), á autorizar al alcalde para que en nombre de la corporación firme la escritura de convenio para la adquisición del edificio-escuela de la calle de la Prensá, á otorgar á don Luis Auguet algunas obras del en construcción del ex-baldarío de Santa Clara, á dejar la casa sin barrer, ó sea el cauce del Onyar sin limpiar, por aquello de que ¿quien lo debe hacer? y... á levantar la sesión, satisfechos los cuatro soldados y un cabo que á ella asistieron, de haber cumplido celosamente su misión.

Por la carta que del señor don Jaime Roure y Prats insertamos en sitio preferente de este número, habrán visto nuestros lectores que presenta su candidatura a senador por esta provincia, que tan digna y celosamente ha representado distintas veces, en la elección que ha de celebrarse el día 6 de diciembre próximo.

La candidatura del señor Roure es una de aquellas que no necesita recomendación de ninguna clase, como no ha menester eló-gio alguno dicho señor; su historia, toda actividad, energías, celo y altruismo en pró de los intereses de la provincia que merecida y justamente aspira a representar de nuevo, son su mayor elogio y la más eficaz recomendación. Solo no queriéndola recordar para olvidar los múltiples, grandes y buenos servicios que a Gerona ha prestado constantemente el señor Roure, ya como diputado provincial y presidente de la diputación, ya como diputado a córtes, ya como senador, ya como político influyente en las esferas de gobierno, y no abrigando sentimiento alguno de patriotismo y de agradecimiento, se puede combatir su candidatura y se puede apoyar las que a la suya oponen vidiores políticos, envidiosos enemigos personales, apasionados sectarios, ó contrarios vengativos, que á su medro, á su envidia, á su pasión ó á su venganza posponen los intereses del país.

A los habitantes todos de la provincia y á los compromisarios que el día de la elección les representen, se entrega confiado el señor Roure, según dice en su carta; ellos verán, pues, si es más conveniente elegir para que les represente, y defienda los intereses de nuestra tierra, á quien tiene hoja de servicios á la misma tan brillante y haber de favores prestados á Gerona tan grandes y valiosos, ó á un desconocido, á un advenedizo acaso, que ningún mérito para con la provincia tenga contraído y de quien no puede esta esperar beneficio alguno, solo porque aficiones políticas que ya debieran estar desterradas lo aconsejen ó interesados agentes electorales lo impongan.

Votar la candidatura del señor Roure es prestar un buen servicio á la provincia, dándole un representante activo, digno y probado; combatirla es hacer el juego á nuevos políticos de oficio y entronizar el más odioso de los caciquismos que, amenazante y destructor, se vá enseñoreando de esta tierra.

Escojan, pues, los que la amen de veras, y sean independientes y memoriosos.

Apenas abierto el período electoral ya saltó Massó y dijo... ¡mún!... y si no dijo precisamente esto, publicó cuatro sandeces, ejerciendo de ridículo zaragozano de la próxima elección, que solo un botarate como él puede atreverse á publicar.

¡Y que fortuna tiene el señor Roure de que el nécio no le aplauda y cuan desgraciados son sus contrarios que han de verse aplaudidos por el nécio!

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

¡Eureka! ¡eureka!, exclamábamos el lunes al oír relatar la reunión habida el día anterior en el local del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, de esta ciudad, para tratar de la forma de evitar que rijan tal como están los imposibles presupuestos municipales aprobados para 1909 por el nefando ayuntamiento de Gerona. Gracias á Dios, añadíamos con la satisfacción de buenos gerundenses y con la de haber contribuido á este movimiento con nuestras patrióticas campañas, que al fin vemos á la ciudad despertar de su suicida letargo y aprestarse á defender sus intereses tan pésimamente administrados! Y terminábamos con esta consideración: si la justa indignación de los reunidos ayer, si el entusiasmo moralizador de la administración municipal que dominó ayer, si las energías de que ayer se hicieron alarde, subsisten (¡y quiera Dios que sea así!) hasta los momentos que han de causar saludable y real efecto, será factible la regeneración de la administración del municipio y se verá Gerona libre de concupiscentes y despilfarradores.

Lo que contra la conducta del actual ayuntamiento se dijo el domingo, no es para vuelto á contar, ni por nosotros que no andamos ciertamente parcos en vapu-

learla; aquello, según los que lo oyeron, fué una no interrumpida sarta de sapos y culebras soltados unánimemente por los presentes, respecto de la gestión de la mayoría de concejales; quien mas atrocidades conocía mas denunciaba.

Al fin se dejaron desahogos á un lado, y se acordó que los vocales asociados de la junta municipal y concejales del ayuntamiento que se adhieran á la campaña moralizadora allí iniciada, que se cree constituyen gran mayoría en dicha junta (asi sea!) se reúnan de nuevo para ponerse concretamente de acuerdo respecto á cuanto han de presentar, decir y hacer el día en que se celebre la sesión de segunda convocatoria de la repetida junta municipal, ante cuya celebración está aterrado nuestro enérgico é independiente alcalde.

El ayuntamiento de Barcelona, esa solidaria corporación modelo, que ha sido la proveedora de representantes (?) en córtes de la hasta en esto tan sumisa como desgraciada provincia de Gerona, está realizando activísimos trabajos en pró de la pronta construcción de la línea férrea del Noguera Pallaresa, sin acordarse siquiera de que aparte de esta línea, cuya importancia y necesidad no hemos de regatear, está también pendiente de construcción otra no menos necesaria é importante, la de Ax-Puigcerdá-Ripoll.

Sirva este hecho, que no es más que confirmación de la conducta observada constantemente para con la provincia de Gerona por la corporación municipal barcelonesa, de nuevo desengaño á los gerundenses que sumisa y vergonzosamente acuden á los políticos de la ciudad condal para que nos vengan á honrar representándonos (?) en córtes, con lo que se dá el caso, registrado recientemente, que el senador solidario por esta provincia, que acapara además de esta representación (?) la del distrito de Berga en la diputación de Barcelona (y esta sí que la ejerce celosa y activamente!) se aprovecha del acta que le regalaron sumisos ó ilusos gerundenses para recabar del gobierno concesiones para aquella corporación. Véase sinó el extracto oficial de una de las últimas sesiones del senado en que dicho senador por Gerona se levantó á pedir que el Estado pagase una porción de millones... á la diputación provincial de Barcelona, millones que, ¡claro!, si el Estado ha de dar á dicha diputación, á la provincia de Gerona le ha de corresponder pagar una parte.

En el gobierno civil de esta provincia no se entregan las licencias para cazar, y usar armas más que los sábados de 10 á 13. He aquí una medida que no podemos aplaudir, como ninguna de las que tiendan á restar facilidades á los contribuyentes.

Ha sido nombrado jefe de la comandancia militar de ingenieros de esta provincia, el teniente coronel del arma, recientemente ascendido, nuestro distinguido amigo y paisano don Fernando Plaza Sala, cuyo nombramiento celebramos por tratarse de un inteligente y pundonoroso militar y de un cumplido caballero.

Para cubrir las plazas de vocales electivos renovables este año, y las que en ella han debido ser aumentadas, en representación de la clase patronal, de la junta local de reformas sociales, han sido elegidos: por el Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad, don José Ensesa (reelegido) y don Juan Amich, propietarios, y don Alberto Balari y don Angel Baró, suplentes; por el Grémio de Maestros Sastres, don Agustín Gallostra, propietario, y don Francisco Babot, suplente; y por el Grémio de Maestros Peluqueros y Barberos, don Jaime Margall, propietario, y don Narciso Dalmau, suplente.

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de *Lo Geronés*, don José Grahit Grau, hijo de nuestro querido amigo el abogado de este colegio don Emilio Grahit. Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

En la vacante que por traslado á Baleares dejó don Pedro Gil Carrió, ha sido

nombrado jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el teniente coronel del instituto, don Manuel Díaz Pinés.

A la misma comandancia ha sido destinado el capitán don José Blasco Muñoz.

El Café Norat sirve bien vermouth Cinzano.

Tras penosa y larga enfermedad, la pasada semana falleció en Barcelona el joven don Manuel Gonzalez Torres, hijo del conocido abogado de aquella ciudad don Manuel Gonzalez Vilart y sobrino de nuestro estimado amigo don Emilio Torres Bergadà, de esta ciudad.

Era el malogrado joven un modelo de hijos, de estudiantes y de ciudadanos, que si no había durante su vida proporcionado más que alegrías y satisfacciones á su familia, que adoraba en él, había cursado la carrera que estaba á punto de terminar con extraordinario lucimiento y aprovechamiento y se distinguía por sus excelentes prendas de carácter. Por esto su temprana muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían, sentimiento que se puso de manifiesto en el acto del sepelio de su cadáver que constituyó una verdadera manifestación de duelo por parte de los que fueron profesores, compañeros y amigos del joven Gonzalez Torres.

Reciba la familia del difunto nuestro sentido pésame por la pena que le agobia.

Para el próximo sábado por la noche se anuncia la inauguración de la temporada de invierno en nuestro Teatro Principal, con el debut de una numerosa compañía cómica-lírica dirigida por don Pedro Sanchez, actor, y don Claudio Salom, maestro concertador y de la que forman parte, además, ocho actrices y ocho actores de distintas categorías artísticas, algunos aplaudidos ya en esta ciudad, amen de diez y ocho coristas de ambos sexos y diez y ocho profesores de orquesta.

El repertorio y los estrenos que se anuncian, de los cuales se promete en los programas uno por función por lo menos, son de lo más escogido del género de zarzuela moderna, lo que hace esperar una buena temporada, que se la deseamos agradable á los concurrentes al coliseo, gloriosa á la compañía y provechosa á la empresa.

Ha quedado abierto no abono por veinte y cuatro funciones, divididas en dos series de doce, á los precios acostumbrados.

Los devotos del glorioso Patriarca San Jose, le dedicarán un solemne triduo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, para honrar la fiesta de los Desposorios, mañana viernes y los dos días siguientes, sábado y domingo. En cada uno de estos días dará principio la función á las 17, predicando, despues de los piadosos ejercicios, el reverendo don Enrique Porcalla, y terminándose con el canto de letrillas en honor del Santo.

El señor gobernador civil ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular haciendo un llamamiento á los ayuntamientos, cámaras agrícolas y de comercio, sindicatos, sociedades y particulares para que contribuyan, según sus medios económicos y con la posible urgencia, á remediar las desgracias ocurridas en Palamós y San Feliu de Guixols.

Ha sido aprobada la permuta entablada entre el escribano de uno de los juzgados de primera instancia é instrucción de Valencia, don Salvador Garcia Dechent, y el del de este partido, nuestro particular amigo don Joaquin Argote Sagastume.

De la provincia

El lunes próximo celebran feria la ciudad de Olot y la villa de Torroella.

En el punto denominado Riera de San Antonio, de la playa del vecindario de San Antonio de Calonge, fué hallado en la mañana del domingo último el cadáver del malogrado marino don Julio Gonzalez Hontoria, al que se dió cristiana sepultura en el cementerio de Palamós y en una tumba adquirida expresamente por aquel ayuntamiento. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

De la aparición de los cadáveres de la anciana Isabel Gou y del niño José Margarit, no téniamos ayer noticia.

Desde La Bisbal nos dan cuenta del cariñoso recibimiento dispensado el lunes último al señor obispo de la diócesis, que, como dijimos, fué allí en visita pastoral.

Fué recibido en el límite del término municipal por las autoridades y personas de representación de la ciudad, y acompañado por estas, y seguido de un gran gentío, hizo su entrada por las calles, engalanadas con colgaduras, arcos de triunfo, follaje, banderas, etc. El mismo día administró el sacramento de la confirmación á un gran número de niños y niñas y por la noche fué obsequiado en casa del digno curapárroco don Agustín Planas y Verdaguer, donde se hospedó, con una serenata.

La junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de San Feliu de Guixols, en sesión de 18 de este mes tomó, entre otros, los acuerdos siguientes: Hacer cuanto pueda para aliviar los daños causados por la inundación ocurrida en aquella ciudad, é interesar al mismo fin á todas las cámaras de España; reconocer la excepcional importancia que revestirá para la industria corcho taponera, el congreso de la exportación que habrá de celebrarse en Zaragoza los días 23 á 27 del corriente, y delegar á los señores don Salvador Janer y don Salvador Albert, presidente y secretario general, respectivamente, para representar á la cámara en dicho congreso; y convocar, para el día 29 del corriente, la asamblea general para tratar de los siguientes asuntos: a) acuerdos tomados en la reunión celebrada el 16 del actual en el domicilio de la cámara por los firmantes de las enmiendas al Proyecto de Reglamento de la Unión Nacional Corchera y designación del presidente y secretario de esta nueva entidad conforme á aquellos acuerdos, b) dar cumplimiento á la real orden del ministerio de hacienda de 13 de este mes invitando á las cámaras de comercio á que designen representantes que estudien y propongan al gobierno las reformas que en la contribución industrial y de comercio deban realizarse, y c) dar cuenta de las conclusiones que se hayan adoptado en el congreso de la exportación.

Dos hechos sangrientos han ocurrido recientemente en La Bisbal.

Juan Pascual Andrés, trapero, domiciliado en la calle de San José de aquella ciudad, y Pascual Pitar que vivía realquilado en casa de aquél, á quien, además, tenía arrendada una viña, rifieron el otro día con motivo de una discusión sobre el documento de arrendamiento de la viña, y al ver el Pitar que el Pascual arrojaba á la lumbre el documento, le asestó una cuchillada dejándole cadáver.

Carlos Solés Casadevall, unido en matrimonio con Gracia Batlle, pero muy mal avenido con ella, en una disputa de las que muy frecuentemente sostenían ambos esposos, asestó el lunes último á dicha Gracia tres puñaladas, de resultados de las cuales se halla en grave estado.

Ambos agresores fueron detenidos.

Se ha hecho cargo de la ayudantía de marina de Palamós, que desde la trágica muerte del señor Gonzalez Hontoria desempeñaba interinamente el ilustrado asesor de marina de aquel puerto, nuestro querido amigo don Félix Ribera Cabruja, el alférez de navio don Joaquin Quesada.

El pueblo de Serinà celebra su fiesta mayor en honor de San Andrés Apóstol, los días 29 y 30 del corriente mes y 1 y 2 del próximo diciembre con extraordinarios festejos amenizados por la orquesta Union Cassanense. Además de los acostumbrados conciertos, serenatas, sardanas, tracas, pasacalles, repiques, etc., habrán solemnes funciones religiosas y lucidos bailes en un bonito entoldado.

—Se venden dos cuerpos de bomba de cobre, en perfecto estado de funcionamiento. Informes: Huerta Oliver, *Balot*, de Palamós.

Sección Religiosa

Santoral.—Día 26, jueves.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Conrado ob. 27, viernes.—Santos Facundo y Primitivo. 28, sábado.—San Gregorio III papa y cf. 29, domingo.—San Saturnino obispo y mártir y Santa Iluminada.

30, lunes.—San Andrés apóstol. 1, martes.—San Eloy obispo y Santas Cándida y Natalia mártires. 2, miércoles.—Santas Bibiana, Paulina y Aurelia mártires.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Hijas de San José, y el próximo domingo empezarán en la de la Catedral, con exposición de 8 á 11:30 y de 16:15 á 18:15.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

CURESE USTED LOS CALLOS

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes a los Callidos.
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se convencerá.
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.
 ECONOMICO y de fácil aplicación.
 UNA péseta estuche completo.



DE VENTA
 CASSA de la SELVA.— Farmacia Gener.
 FIGUERAS— Farmacia Secret, subida al Castillo 6 y Farmacia Deulofeu y Martin.
 GERONA— Farmacia Grau Romanaty.
 LLAGOSTERA — Farmacia Adroher,
 S. FELIU DE GUIXOLS.— Farmacia Rodas.
 PALAMÓS— Farmacia Vilár

PREPARADO EN EL

Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty
 Progreso, 4. = Gerona

Fumadores!
 EL MEJOR PAPEL



PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & c.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estrefimientos, apoplejias, diareas &c.—Su acción curativa se nota a las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

HARINA INGLESA IDEAL

GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCHENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc., etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. Ptas. 35,750,000 oro.

Beneficios declarados. 175,000,000 >

Fondos acumulados. 282,500,000 >

Siniestros pagados. 590,000,000 >

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos a aumento de capital

director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Don Enrique Freixas
 Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.584.
 SAN FELIU DE GUIXOLS. Don Juan Fortó
 PALAMOS. Don Félix Ribera
 ROSAS. Don José Rahola

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SOMBRERERÍA

DE JOSÉ PRADAS

CIUDADANOS, 18, GERONA

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las sustancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desajustes gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

RESÚMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

Temperatura. 15°

Densidad á 19°. 1,000

Un litro de agua contiene:

Nitrógeno. 0,004

Anhidrido carbónico libre. 0,004

Bicarbonato sódico. 0,004

potásico. 0,004

magnésico. 0,004

calcico. 0,004

ferroso. 0,004

Litio, fluor, indicios.

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.